



PROSECRETARÍA DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS / 2745

Expte. N° 2022-4-1-0003459

Montevideo, 19 JUL 2022

VISTO: la invitación de INTERPOL a participar en la “Fuerza de Tarea sobre Identificación de Víctimas de la Unidad de Delitos Contra los Menores de Edad – América Latina”, la que se desarrollará en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, entre los días 25 al 29 de julio de 2022;-----

RESULTANDO: I) que participarán del citado evento las Oficiales Principales: Magda Priscila Trindade Seguí, titular de la cédula de identidad número 4.386.994-2 y Camila Rodríguez Urrutia, titular de la cédula de identidad número 5.069.554-8, ambas pertenecientes al Ministerio del Interior- Secretaría-, prestando servicios en la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficioso la participación de las referidas funcionarias policiales en el evento mencionado en el Visto de la presente;-

II) que por Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, modificada por Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, se delegaron en el Prosecretario de la Presidencia de la República, entre otras, las atribuciones del Poder Ejecutivo relativas a los actos administrativos que autorizan las Misiones Oficiales y sus modificativas;-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Desígnanse en Misión Oficial, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, entre los días 25 al 29 de julio de 2022 a las Oficiales Principales: Magda Priscila Trindade Seguí, titular de la cédula de identidad número 4.386.994-2 y Camila Rodríguez Urrutia, titular de la cédula de identidad número 5.069.554-8, ambas pertenecientes al Ministerio del Interior – Secretaría -, prestando servicios en la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL, con el fin de participar de la “Fuerza de Tarea sobre Identificación de Víctimas de la Unidad de Delitos Contra los Menores de Edad – América Latina”.-----
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporcionense los pasaportes correspondientes.-----
- 3º) Pase a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano para que tome nota y siga a la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL para conocimiento, notificación a las interesadas y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/RC



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República